

Mínimo personal y renta del ahorro

Escrito por lombardo - 07/11/2013 14:21

Buenas, el tema es que soy autónomo, sin rentas del trabajo,pues lo he perdido.Dispongo de la renta del ahorro de toda mi vida,y si vendo lo que me queda del negocio,con dividendos y otras inversiones de ahorro,podría alcanzar los 7 o 8 mil euros al año. El caso es que mi mínimo personal es de alrededor de 7000euros,pues tengo hijos.La renta del ahorro tributa al 21% lineal mínimo, pero yo creía que si no tenías rentas del trabajo ni otras rentas, lo que está por debajo del mínimo personal te lo devolvían. Mi gestor dice que la renta del ahorro no se devuelve nunca,aunque no se tengan otros ingresos.¿Es esto así? ¿tendía que pagar por la renta del ahorro aunque tuviera que malvivir con 7 mil euros de renta?¿no podría recuperar ese 21% de ninguna manera? .Gracias por atenderme.

=====

Re: Mínimo personal y renta del ahorro

Escrito por euribor - 08/11/2013 10:56

No es cierto lo que te está diciendo.

Si no llegas al mínimo personal, no tienes que pagar impuestos, así que si tienes retenciones por los intereses de tus ahorros, al hacer la declaración te lo devolverán.

Lo sé seguro, porque acabo de hacer una simulación con el programa Padre.

Salu2.

=====